

TEMA 19.- LA CRONOLOGÍA

1.- DEFINICIÓN: Tiene por objeto la medida del tiempo, bien desde el punto de vista astronómico como histórico.

2.- DATA O FECHA: Expresión del lugar y del tiempo en que el documento ha sido realizado. La fecha puede ser:

- Topográfica o tópica: cuando se da el lugar donde ha sido realizado el documento.
- Cronológica: cuando se nos da el año, en ocasiones el mes, el día e incluso la hora.

Cuando la documentación es en latín la data o fecha se introduce con estas palabras: ACTUM,

DATUM, FACTUM, SCRIPTUM. Y cuando estamos en romance será la traducción de las palabras anteriores: DADA/O, HECHA/O- FECHA, ESCRITA/O.

3.- EL CALENDARIO:

3.1.- Calendario romano: (pregunta de examen del año pasado) El calendario romano ha pasado por tres momentos diferentes:

A.- El de Rómulo es un calendario lunar y solo tenía 10 meses, de marzo a diciembre (faltaba enero y febrero).

B.- El de Numa Pompilio sigue siendo lunar. Hizo una 1ª reforma, añade dos meses después de diciembre: enero y febrero, siendo éstos los dos últimos meses del año. En el s.II d.C los cónsules romanos eran elegidos el día 1 enero y esto se tomó como inicio del año.

C.- El de Julio Cesar y Sosígenes: lo reformaron dando lugar al calendario solar Juliano: tenía 365 días y 6 horas. Lo característico es que cada 4 años entre el 23 y 24 febrero coincidiendo con la sexta calenda, incluyen un día más llamado BIS SEXTUS (pq es la sexta de marzo, origen de bisiesto).

3.2.- Calendario Gregoriano: Su nombre alude al Papa Gregorio XIII que en el año 1582 modificó el calendario juliano. Se dieron cuenta de que había una pequeña dif. cifrable en 11 min. y 14 seg. Esta reforma consiste en:

- Se establece el equinoccio de primavera el 21 de marzo.
- Se van a suprimir 10 días del calendario (del año 1582 para partir de cero).
- La reforma gregoriana (1601) estableció que los años 1700-1800-1900 no fueran bisiestos.

3.3.- Otros calendarios:

A.- CALENDARIO ECLESIASTICO: Es lunisolar y sigue al calendario Juliano. Comienza el año el primer domingo de adviento que se da entre el 27 de noviembre y el 3 de diciembre. Tiene dos ciclos diferentes:

- Relacionado con el nacimiento y resurrección de Jesucristo (25 de diciembre y otra movable)
- Relacionado con festividades de la Iglesia (santos, vírgenes. Las fiestas más solemnes).

B.- CALENDARIO MUSULMÁN: Es lunar y tremendamente complicado. La semana comienza en domingo y el día principal es el viernes.

C.– CALENDARIO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA (1792–1805): El comienzo del año era en el equinoccio de otoño (22 nov.) y los meses se dividen en décadas. Desaparecen las semanas.

4.– LAS ERAS:

4.1.– Era de las Olimpiadas: Usado por los griegos y romanos hasta después del año 395 d.C. La era de las Olimpiadas empieza el 1 de julio 776 a.C. Cada Olimpiada se celebra cada cuatro años.

4.2.– Era Constantina o Bizantina: Comienza el año el 1 de septiembre.

4.3.– Era de Roma ó (AB URBE CÓNBITA): La era comienza el 21 de abril del año 3º de la 6ª Olimpiada (753 a.C.).

4.4.– Era del Consulado y Postconsulado: Costumbre de fechar los documentos por el cónsul que en ese documento gobernaba y seguirán fechando doc. con relación a él (Postconsulado).

4.5.– Era Cristiana (ANNO DOMINI = año del señor): era creada en el s.VI. Jesús nació 25–12–753. El principal problema es que dependiendo del país el año comienza el 25 de dic., 1 de enero o 25 de marzo.

4.6.– Era hispánica: comienza el 1 de enero. En la Península y el Sur de Francia se empleó desde el año 38 a.C.. En la documentación aparece empleada con estas expresiones: IN ERA / ERA / SUB ERA (al año que aparezca hay que restarle 38 años para datarlo a nuestro cómputo).

Ej. IN ERA 1191 = 1191–38 = 1153 – Así está fechado por nuestro cómputo.

4.7.– Era de Diocleciano: Su origen está en Egipto, el año comienza el 29 de agosto del año 284 y desde el s.V fue muy utilizada por los cristianos de Egipto.

4.8.– Era del Reino del Imperio: El emperador Justiniano en el 537 dispuso que la documentación se datase según el año del reinado del emperador. Se plantea el problema de que existan emperadores o reyes del mismo nombre y no sabemos a quién alude.

4.9.– Era del Pontificado: Los primeros pontífices datan la documentación según la era de los cónsules y de los emperadores griegos pero en la época de Adriano I se data la documentación según el comienzo de su pontificado.

4.10.– Era Mahometana o Hégira: Es una data religiosa, comienza el 16 julio del año 622 del nacimiento de Cristo, fecha en la que se produce la huida de Mahoma de la Meca a Medina.

4.11.– Era de la Revolución francesa: Establecida el 22 de sep. de 1792, se dejó de usar en el I. Napoleónico.

5.– FORMAS DE COMENZAR EL AÑO EN LA DOCUMENTACIÓN (Importante para el examen práctico)

5.1.– Estilo de la Navidad: Se introduce mediante 2 palabras que son: ANNO NATIVITATIS ó ANNO NATIVITATE. El año de la Navidad, comienza con el nacimiento de Jesucristo (25 DEC.) de modo que el 25 de diciembre será el 1 de enero para nosotros. Desde el 25 al 31 de diciembre si se hace un documento fechado por este sistema lleva 1 año de adelanto con relación al nuestro.

5.2.– Estilo Moderno o de la Circuncisión: emplea dos palabras latinas: ANNO DOMINI ó ANNO CIRCUNCISIONIS. El año comienza el 1 de enero. Desde el s.XVI a raíz de la reforma del calendario Gregoriano, este sistema se emplea en toda Europa.

5.3.– Estilo de la Encarnación: Comienza el año en la fiesta de la Encarnación = 25 marzo. Hay dos sistemas:

- EL ESTILO FLORENTINO: Celebra la encarnación 3 meses después del nacimiento de Jesucristo de modo que con relación al sistema de la circuncisión (nuestro cómputo) tiene un retraso de 3 meses.
- EL ESTILO PISSANO: Se celebra 9 meses antes del nacimiento de Cristo, por lo tanto, con relación al estilo de la Navidad lleva un adelanto de 9 meses. Si es en relación con el de la circuncisión (el nuestro) son 9 meses y unos días.

5.4.– Estilo de la Pascua de resurrección: El año comienza el domingo de resurrección (es una fiesta movable y que puede estar entre el 22 de marzo y el 25 de abril)..

5.5.– Estilo Veneciano ó MOS VENETUS: EL comienzo del año es el primer día de marzo, por lo tanto, lleva un retraso de 2 meses con relación al nuestro.

5.6.– Estilo Bizantino o Griego: El comienzo del año es el 1 de septiembre, lleva un adelanto de 4 meses con respecto a nuestro sistema.

6.– LA EXPRESIÓN DEL DÍA Y LA SEMANA: Los hebreos y los babilonios adoptaron un ciclo de 7 días independiente del mes al que llamaron semana. Los hebreos, el último día de ese ciclo lo llamaron sábado, los otros seis días restantes el nombre que tenían era con relación al sábado. Fueron los romanos, los que a cada uno de los días les dieron un nombre; fueron nombres de divinidades o incluso de días dedicados al sol (domingo) o a la luna (lunes). El sábado era el día dedicado a Saturno. Cuando la Iglesia católica ve que los nombres de la semana aluden a Dioses paganos, hizo todo lo posible por cambiarlos utilizando dos sistemas:

- Eliminó el nombre de Saturno para el sábado y recató el hebreo de sábado, tal como hoy lo tenemos. El domingo lo elimina como día dedicado al sol y lo pone como día principal de la semana dedicándole a Dios = DOMINICA.
- Cambia todos los nombres de la semana designando a los mismos con el término de FERIA: 1ª feria es el domingo y 7ª feria es el sábado. Portugal sigue empleando la palabra FERIA.

6.1.– La Kalendación: Es el sistema empleado por Roma para indicar la fecha del día del mes. Su uso se extiende a lo largo de toda la Edad Media especialmente hasta el s.XIV. Los romanos dividen el mes en 3 períodos desiguales que corresponden a las 3 fases de la luna (KALENDAS = luna nueva o novilunio; NONAS= primer cuarto de luna; IDUS= luna llena o plenilunio).

KALENDAS:significa primer día de cada mes. En la documentación, las Kalendas se expresan de las siguientes maneras:

- KALENDAS = Día 1
- PRIDIE KALENDAS = El día anterior a las Kalendas = 2ª Kalenda
- ACOMPAÑADA DE UN NUMERAL: II Kalenda, III Kalenda, etc.,...

Hay una fórmula para resolver lo de las Kalendas: $N + 2 - N$ Kalendas dónde

N: N° de días del mes Anterior al que viene en la documentación.

N KALENDAS: N° de Kalendas que vienen dadas en el documento.

Ej. VIIIª Kal. IUNIAS = 8ª Kalenda de Junio Será el mes anterior, es decir, mayo que tiene 31 días y el número de la Kalendas son 8 por lo tanto la fórmula quedará: $(31+2)-8 = 25$ de mayo.

Ej. Examen: IN KALENDAS MAIAS ERA DCLVI, DIE SECUNDA FERIA: Día 1 de mayo, AÑO

656-38=618, 2ª feria (lunes). Solución: 618, Mayo, 1, Lunes (Porque 1ª feria es el domingo).

NONAS: Es el período más corto de cada mes, sólo de 4 ó 6 días. Su comienzo es variable puesto que comienza el día 5 de cada mes en los meses de jan, feb, apr, jun, aug, sep, nov y dec. Y el día 7 mar, may, jul y oct. La fórmula es la siguiente: $5 \text{ ó } 7 + 1 - N \text{ NONAS}$ (N° de NONAS del documento).

IDUS: Es un período de 8 días y su comienzo es variable. Comienza el día 13 de cada mes en los meses en los que las NONAS caen el día 5. Y caen en día 15 cuando las NONAS comienzan el día 7 . Fórmula: $13 \text{ ó } 15 + 1 - N \text{ IDUS}$ (N° de IDUS del documento).

6.2.- Días andados y por andar: Es frecuente su uso desde el s. XII al XIV. Esta costumbre divide al mes en dos mitades: en los meses de 31 días del 1 al 16 y del 17 a finales, en los meses de 30 días del 1 al 15 y del 16 en adelante. En febrero del 1 al 15. La primera quincena del mes recibe el nombre de días andados, entrantes o intrantes y se cuenta de manera progresiva. Los días de la segunda quincena, reciben el nombre de exientes, exeuntes o salientes y el modo de contar es regresivo (Kalendac. Romana).

6.3.- Expresión de día en el calendario litúrgico: Comienza el primer domingo de adviento y que cae entre el 27 de noviembre y el 3 de diciembre.

6.4.- Numeración directa al día del mes: Sistema que viene de Oriente y llega a Occidente (nosotros) después de la Caída del Imperio Romano.

7.- LA EXPRESIÓN DE LA HORA: Cuando aparece es la documentación eclesiástica casi siempre. Roma dividía el día en dos mitades: las horas diurnas y las horas nocturnas. La documentación siempre se hacía en horas diurnas que eran desde las 6 a.m. a las 6 p.m. Roma preferentemente agrupaba las 12 horas en grupos de tres:

- Al primer grupo de 3 = hora prima (amanecer). La hora tertia son las 9 a.m.
- La hora nona es la media tarde 3 p.m.
- Y la hora béspera eran las 6 p.m. (una hora antes de la puesta del sol).

8.- CICLOS: Período de tiempo convencional que tiene una duración de 15 años. El primero que empleo el ciclo indicional fue Constantino y el primer año en que comienza ese ciclo es el 312 d.C. Se utiliza bastante en la documentación medieval y especialmente en la pontifica (cancillería romana). Se emplea para detectar falsificaciones documentales. Fórmula: $A - 312$ (A: año que nos da en el documento)

- (años que tiene cada ciclo indicional)

En el examen va a caer una de estas tres formas:

A.- ANNO DOMINICE NATIVITATIS MCCCIII INDICTIONE SECUNDA, DIE X IUNII (Año de la natividad del señor 1.304 2ª Indición, día 10 junio = 1.304, Junio, 10)

$1.304 - 312 / 15 = 992 / 15 = 66$ (y de resto 2); esto quiere decir que hay 66 períodos de 15 años y que es la segunda Indición(resto). Si el resto fuera 0 significa que es el último año de la Indición = el año 15.

B.- ¿Cuántos ciclos indicionales han transcurrido hasta el año 1223 y qué Indición tiene ese año dentro del ciclo? Fórmula: $A - 312 / 15 = 1223 - 312 / 15 = 60$ ciclos indicionales desde el 312 y de resto 11 (o sea que es el año 11 dentro de la Indición).

C.- Un documento fechado en el año 12 de la Indición 25 ¿qué año es?

$24 \times 15 = 360 + 12 = 372 + 312 = \text{año } 684$ (24 porque han transcurrido 24 ciclos completos).

8.2.– Ciclos solares y lunares:

Ciclos solares: hay dos ciclos solares:

- De 4 años: se origina porque cada cuatro años se incluye un día más en febrero (año bisiesto).
- De 28 años: es el resultado de multiplicar 7×4 .

La semana tiene 7 días y si no se incluyese cada 4 años un día más en febrero, cada 7 años

Comenzaría el año el mismo día de la semana (si no hubiese año bisiesto). Al añadir un día más cada 4 años , hay que esperar un ciclo de 28 años para que el año comience el mismo día de la semana. Este sistema ha sido utilizado para el calendario eclesiástico que es muy complicado.

Ciclos lunar: METON descubrió un ciclo lunar que es de 19 años según el cual cada 19 años hay luna nueva en el mismo día del mes y a la misma hora.